

◀ PROFESORES INVITADOS

ESTHER SÁNCHEZ (Colombia) Coordinadora académica del diplomado. Antropóloga jurídica. Experiencia en conflictos culturales y normativos.

AIDA GIRALDO (Colombia) Antropóloga. Experiencia en estudios socio-ambientales y consulta previa.

ELISA CRUZ (México) Abogada. Experiencia en consulta previa.

GUILLAUME FONTAINE (Francia) Sociólogo.

NINA PACARI (Ecuador) Ex magistrada Corte Constitucional.

PEDRO VALLEJO (Colombia) Abogado. Experiencia en consulta previa.

◀ CONTENIDOS MODULARES Y TEMÁTICOS

Los contenidos se desarrollan en 4 módulos que buscan unir la teoría con la práctica. Abordan los fundamentos del derecho a la consulta, su gestión, realización y seguimiento.

El **PRIMER MÓDULO** estudia la fundamentación antropológica para comprender adecuadamente la condición esencial del ser humano como sujeto creador, portador de cultura y ser social.

El **SEGUNDO MÓDULO**, sobre la fundamentación normativa, desarrolla la evolución del Estado y sus obligaciones como garante de los derechos fundamentales. Introduce a la temática de la protección internacional de los derechos humanos con relación a los pueblos indígenas, la normativa sobre consulta previa y los casos emblemáticos.

El **TERCER MÓDULO** incluye los contenidos que sustentan los pasos que deben seguirse para llegar un acuerdo, el cual según medidas legislativas o administrativas garantice que no habrá daño a la integridad étnica y cultural de los pueblos indígenas y, que de haberlo se hayan realizado los ajustes necesarios para proteger al sujeto colectivo de derecho implicado.

El **CUARTO MÓDULO** busca compartir y comparar experiencias positivas, casos judicializados y decisiones de los altos tribunales de justicia de Colombia, Ecuador, México y un caso de Perú.

◀ FECHA DE INICIO:

03 de agosto de 2013

◀ MODALIDAD:

Presencial: 1 cada 2 semanas
Sábados de 9 a.m. a 1 p.m. - 2 a 6 p.m.
Domingos de 9 a.m. a 1 p.m.

◀ INFORMES:

Universidad Católica Sedes Sapientiae
Contacto: Lic. Norma Luz Quinteros
Teléfono: 523-4398 Anexo 301 / Celular: 989210625
E-mail: consultaprevia@ucss.edu.pe
www.ucss.edu.pe

Soluciones Ambientales y Sociales SA&S Perú
Teléfono: 421 8593 / Celular: 988795941
www.solucionesays.com

◀ FECHAS DE INSCRIPCIONES Y MATRÍCULA:

Del 17 de junio al 20 de julio de 2013

Inscripciones en línea: en
www.campucss.edu.pe/consultaprevia
Desde mayo hasta el 10 de julio de 2013



ESCUELA de
POSTGRADO
Universidad Católica Sedes Sapientiae



www.ucss.edu.pe



www.solucionesays.com



Facultad de Ingeniería Agraria

DIPLOMADO INTERNACIONAL EN GESTIÓN DE LA CONSULTA PREVIA

“Lo que se debe saber para realizar una adecuada consulta previa”



DIPLOMADO INTERNACIONAL EN GESTIÓN DE LA CONSULTA PREVIA

◀ DIRIGIDO A:

Servidores públicos del Gobierno Central, de los Gobiernos Regionales y Locales; académicos, profesionales de los sectores minería, hidrocarburos y energía, líderes o representantes de pueblos indígenas u originarios, interesados en ampliar conocimientos para abordar la consulta previa.

◀ OBJETIVOS:

- Contar con los conocimientos para hacer una adecuada consulta previa.
- Conocer los roles diferenciados, las competencias y las funciones de las autoridades estatales, las organizaciones de los pueblos indígenas y tribales, y las empresas, en los procesos de consulta previa.
- Desarrollar habilidades de relacionamiento para el manejo intercultural de una consulta previa.
- Conocer el proceso y las experiencias prácticas internacionales sobre gestión de la consulta previa.

CONTENIDOS DEL PROGRAMA



MÓDULO	CONTENIDO
MÓDULO 1 Perspectiva antropológica	<ul style="list-style-type: none"> • El ser humano como ser cultural. • La participación política y la democracia.
MÓDULO 2 PARTE 1 Fundamentación normativa consulta y estructura del Estado peruano	<ul style="list-style-type: none"> • Estructura del Estado. • La Constitución del Perú. • Los derechos de los pueblos indígenas, originarios, campesinos y nativos. • El Convenio 169 de la OIT. • La Declaración sobre pueblos indígenas. • La jurisprudencia de la CIDH. • Principios y procedimientos.
MÓDULO 2 PARTE 2 Decisiones administrativas y legislativas que obligan a realizar la consulta	<ul style="list-style-type: none"> • Qué es la consulta previa. • Clases de consultas. • Objeto de la consulta previa. • Participantes y roles. • Papel de los participantes en el proceso: el Estado; el pueblo indígena; el dueño del proyecto (público o privado); los órganos de control del Estado.
MÓDULO 3 PARTE 1 El Estado como garante del derecho fundamental a la consulta	<ul style="list-style-type: none"> • El carácter previo de la consulta. • La consulta de buena fe. • La consulta informada. • Consulta culturalmente adecuada. • La consulta como medio para llegar al consentimiento. • Análisis de la Ley N° 29785, Ley del Derecho a la Consulta Previa a los Pueblos Indígenas u Originarios. • Análisis del Reglamento de la Ley N° 29785, Ley del Derecho a la Consulta Previa a los Pueblos Indígenas u Originarios.



MÓDULO	CONTENIDO
MÓDULO 3 PARTE 2 Etapas y metodologías de la consulta	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de preparación y logística. • Proceso de acercamiento y pre-consulta. • Contenidos del proceso de interacción: formación y diálogo intercultural. • Ejecución del estudio y duración del proceso. • EIA, PMA en la Consulta. • Impacto Ambiental y el proceso de aprobación de concesiones. • El subsector de minería. • El subsector de energía. • El subsector de hidrocarburos. • El subsector vial. • Implicaciones culturales. • Resultados posibles de un proceso de consulta. • Seguimiento.
MÓDULO 3 PARTE 3 Elementos pedagógicos	<ul style="list-style-type: none"> • Elementos de comunicación intercultural. • La traducción de contenidos técnicos. • La importancia de las actas.
MÓDULO 3 PARTE 4 Consultas atípicas	<ul style="list-style-type: none"> • No participación. • Participación y no concertación. • Participación irregular de autoridades indígenas. • Dirección de la consulta por empresas.
MÓDULO 4 Experiencia internacional en consulta previa	<ul style="list-style-type: none"> • Colombia. • Ecuador. • México. • Perú.